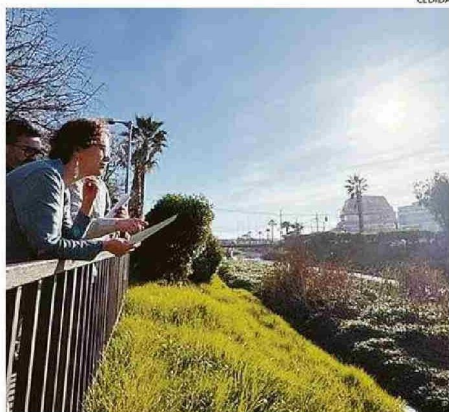


Fecha: 13-08-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Anuncian protección a Estero Reñaca tras ser reconocido como humedal**

Pág.: 6
 Cm2: 187,5
 VPE: \$ 257.233

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida



MINISTRA ROJAS LLEGÓ HASTA REÑACA PARA CELEBRAR EL ANUNCIO

Anuncian protección a Estero Reñaca tras ser reconocido como humedal

Con Diario Oficial en mano llegó a Viña del Mar la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas. Ella vino a comunicar una esperada noticia a los vecinos: se trata del reconocimiento del Estero Reñaca como humedal urbano.

Con la declaración de este ecosistema acuático, el cual tiene una superficie protegida de 1,6 hectá-

reas y es hogar de diversas especies, en el país se contabilizan 134 humedales, 24 a nivel regional y es el segundo en la comuna de Viña del Mar.

"La conservación de nuestro patrimonio natural es una prioridad para nuestro Gobierno y hoy con mucha alegría anunciamos la declaración del Humedal Urbano Estero

Reñaca, una noticia que sabemos era muy esperada por la comunidad local organizada que impulsó decididamente este proceso", celebró la secretaria de Estado.

La autoridad agregó que "enfrentamos una triple crisis de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. Por eso, necesitamos ciudades

que puedan adaptarse mejor al cambio climático y los humedales urbanos son un ejemplo excelente de cómo podemos, con la ayuda de la naturaleza, estar mejor preparados y preparadas para enfrentar los eventos climáticos extremos -como inundaciones y la sequía-, conservar nuestra flora y fauna y resguardar sitios".